

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provinciales, trimestre	5'00
Extranjero, idem	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, Ilustra. cuerpo 8	Pesetas 0'25
En segunda plana, Idem idem idem	0'30
En cuarta plana, Idem idem idem	0'20

Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
TELÉFONO NUM. 142

Otra ideica.

¿Qué piensa usted de estas cosas?

Para endulzar el tedio de esta vida, de esta nuestra vida periodística, sobre la cual tan negros augurios hacen las cornisas del lugar, se nos ha ocurrido una *ideica*. No se alarme el lector, no se trata de ningún concurso literario ni artístico a la usanza. En verdad la ocurrencia no puede ser más tonta, pero qué remedio! No es cosa de pensar ahora en el descubrimiento del movimiento continuo, ni siquiera en la solución de la huelga de carbón. La idea es en verdad sencilla: sencilla y un tanto tendenciosa.

Se trata de que colaboren en EL RADICAL los genios todos, al decir de la ciudad. Y de que colaboren sin miedos, casi casi sin trabajo, tal vez sin darse cuenta de lo que hacen. El tan escorrido recurso de la entrevista, es el medio de que nos vemos a valor para conseguir el milagro.

En la ciudad hay muchos y muchos que se preocupan por las cosas del arte, de la ciencia, de la administración pública, de la política de ideas, de la campanario, de las reformas de la ciudad, de las del Código Civil y el Penal etc. etc.

Es decir: que a todo hombre más o menos intelectual, la realidad ambiente, la actualidad, impresionale de una especial manera, según sean sus aficiones.

Hay quien mira al problema político del día con indiferencia; pero en cambio se siente influido por la idea de la próxima exposición nacional de pinturas.

Hay otros a quienes los éxitos literarios del día le tiene sin cuidado, y no dormirán tal vez tranquilos hasta ver en qué queda eso del correo diario con Mailla.

De muchos sabemos que no comen pan con sostenido hasta que Almería tenga guarnición militar; otros por orientados sin duda, no piensan sino en la novillada del domingo próximo.

A todos se les pediría preguntar á boca de jarro por ejemplo: «Qué opina usted de estas cosas? y cada uno saldría por un registro especial, el que respondería mejor á su estado de alma, á sus preocupaciones del momento.

Si se ofrecieran en un periódico las distintas contestaciones que pueden engendrar con esa pregunta hábilmente disparada contra distintas personas, se ofrecería al público una pá-

título para optar á la subasta que le fué adjudicada y declarada nula con posterioridad, para la construcción de la segunda serie de sepulturas en el cementerio de San José.

Pasa á la comisión de Hacienda.

— Escrito de D. José Jurado Sierra, presentando escusas para el cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados.

Se acepta la escusa.

— Oficio del Hermano Mayor de la cofradía de los Dolores, relativo á la procesión de la Soledad.

Se conceden cierto y poco de pesetas, si no nadie alegara la precaria situación del municipio.

Los concejiles republicanos, Sres. Bustos, Langl y Pérez García, hacen constar sus votos en contra.

— Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Ornato sobre la plantación de 80 acacias blancas en distintos sitios de la ciudad.

— Aprobado.

— Idem de la comisión de Ornato en varios escritos solicitando licencia para colocar mesas y veladores en distintos sitios de la capital.

El Sr. Estevan manifiesta que deba cobrarse una peseta por cada metro cuadrado que se ocupe en la vía pública.

— Factura de la imprenta, y papelería la Modernista, de pesetas 54'75, por material para la oficina del matadero y de pesetas 9 para la inspección de la plaza de abastos.

— Aprobado.

— Escrito de Sebastián Castillo solicitando se le devuelva el depósito que cons-

tiene para que haga un concierto con los interados.

— Idem en escrito de Francisco Glémaz Hernández, solicitando licencia para colocar una barraca para la venta de refrescos en la calle de Perlante.

— Aprobado.

— Idem en escrito de D. Miguel Gabin solicitando la devolución del depósito que constituyó para responder de la ejecución de las obras de adoquinado y construcción de aceras en la calle de la Almedina.

— Aprobado.

— Id. id. en id. de la empresa constructora del teatro de Carvantes solicitando permiso para continuar las obras en el que se les exime del pago de los derechos del Ayuntamiento.

— Se aprueba el informe con el voto del Sr. Estevan, en contra.

— Id. id. en id. de D. Juan Sánchez Navarro solicitando licencia para construir una casa en la calle del Cossío, número 22.

El Alcalde explica que á este señor se le había impuesto una multa por haber obrado sin licencia por error involuntario de la corporación y después de breve discusión, sobre si en las calles de tercero y cuarto orden se debe edificar con dos pisos, se acuerda que los Sres. Langl, Roval, y López Rodríguez, reforman las ordenanzas municipales en el sentido de que en las vías públicas de dichas categorías, puedan construirse edificaciones de un solo piso.

— Oficio del administrador de propiedades e impuestos trasladando la resolución gubernativa recaída en el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Corrales Robles sobre la concesión á D. Juan Cassinello del camino conocido por Carrera de las Piedras en la que se le obliga a dicho señor á derribar los portones con que ha interceptado la citada vía pública y á levantar las tapas que ha derivado para agregar á su finca el terreno de que se había apropiado.

El Sr. Estevan pide que el Ayuntamiento

se execute la resolución gubernativa, el señor Langl se opone y después de breve discusión, se acuerda que el asunto pase á la Comisión de Ornato y que se oficie á la Delegación de Hacienda para que ejecute la citada resolución.

Transferencia de créditos.

Se da cuenta y se aprueba, sia protesta de ningún concejal, una transferencia del crédito por valor de veinte mil pesetas, cuantía que le quita, de la presupuestación para arreglo de calles y construcción de aceras, para dedicarla á la adquisición de barracones para la tropa.

Más dinero para el cuartel.

Se aprueba una cuenta de mil doscientas ochenta pesetas por las reformas hechas en el Cuartel de la Misericordia.

Una proposición... desgraciada.

Se anuncia la lectura de una proposición del señor Pérez Barillo y el señor Fernández Burgos trataba de convencerlo que desista de ella.

El señor Barillo insiste, y el secretario lee. En ella se propone que se obsequie á la tropa, á su llegada á ésta, con un rancho extraordinario y á los oficiales con un lunch, para evitar que se censure al ayuntamiento como ocurrió cuando desbarcaron en este puerto los repatriados de Melilla.

Forman un barullo algunos concejales conservadores.

El señor R. V. hace uso de la palabra y dice que lo que el señor Pérez Barillo desea es esteriorizar la satisfacción de todos por la presencia de la tropa en Almería y propone y así se acuerda, que la corporación y la banda de música, vaya a recogerla un irriego de numerosas aves en breves espacios de tiempo un trayecto de doce ó quince kilómetros. Pero el problema es el ensanche de París puede ser considerado bajo dos diversos aspectos: uno es el de la absorción de los pueblos del contorno; otro queda reducido á preparar y disponer racionalmente la aglomeración parisina. Esto último parece que ha de ser lo más útil y lo más práctico, porque no hay necesidad de unificiar el régimen administrativo y económico de los pueblos contiguos, mientras se prepara lentamente la anexión trazando espaciosas y extensas vías, á través de las murallas y fortificaciones.

Però con la supresión de esta barrera y sus fosos, es más que coincide la del impuesto de consellos, porque de otro modo resultaría aumentados los gastos, con la necesidad de mayor vigilancia, y el contrabando acabaría por hacer imposible la tributación.

Acudió la guardia civil y gran número de vecinos, quienes ante los lamentos de las mujeres que seguían pidiendo socorro en la casa inmediata, decidieron romper el tabique, encontrándose con las hermanas Conrado y Victoria Sanz Navarras que muertas de miedo no se habían atrevido á abrir la puerta.

Las hermanas, refirieron que á las pocas horas de acostarse oyeron la voz de un hombre que los llamaba por sus nombres, muy sigilosamente ellas, lejos de coñecerlo, se acercaron hasta la respiración para oír mejor, pudiendo apercibir que daban pasos en una habitación inmediata y haciendo un esfuerzo, Victoria llamó á su esposo con voz fuerte, al objeto de ayudar al supuesto ladrón, pero, todo fuió, la voz siguió oyéndose y contestando á las voces de Victoria, decía el incógnito: ¡no llames! ¡sí que se h. ido ésta noche!

El terror de las mujeres llegó á su colmo y empezaron á dar golpes en el tabique para despertar al vacío.

La guardia civil y un hermano político de Victoria registraron todos los departamentos de la casa encontrando todo ordenado y las puertas cerradas, solo el miedo insuperable de las mujeres, que motivó el escándalo que se formó.

El régimen económico de París y de los pueblos del contorno muy diferente. Cada parroquia ha costado 134 francos en el ejercicio del presupuesto de 1910. Serían necesarios 34 millones de francos para atender en igual proporción á todos los habitantes de los pueblos anexionados, que solo gastan actualmente 9 millones. La experiencia de 1860 merece tenerse en cuenta, por que aquella anexión recargó el presupuesto municipal con el 43 por 100 de agravio, y los gastos se elevaron hasta más del 63. Unicamente resultaron beneficiados los propietarios, quienes prevalecidos de la mayor importancia de las fincas dentro del perímetro parisín, cobraban alquileres más subidos.

En resumen, la supresión del tabique, la demolición de las barreras y el establecimiento de un plan armónico de urbanización, serviría para determinar el ensanche de París, sin que sufran graves perjuicios los contribuyentes y los arrendatarios.

PARIS

El ensanche de París.—Un proyecto en estudio.—Antecedentes históricos.—Los consumos.—Diversidad de los pueblos inmediatos.

Numerosas comisiones de funcionarios municipales y representantes de los de la industria y el comercio, se ocupan en el estudio de un magno proyecto referente al engrandecimiento y ensanche de la ciudad de París. Aunque el tema sea ya muy antiguo no cabe dudar que algún día llegue á tener realidad el ensueño de algunas generaciones.

La historia nos enseña que las grandes masas de población propenden fatalmente á engrosarse absorbiendo á las pequeñas instaladas en sus alrededores. En la época romana, y sucesivamente bajo los reinados de Felipe Angusto, de Luis XIV, etc., París fué en anclando su periferia, hasta que en 1860 se extendió á los municipios confinantes y ahora se siente la necesidad de nuevos avances cada vez más colosales para comprender en el recinto de la gran urbe otros pueblos que duplique su vecindario. La rapidez de las comunicaciones de mayor impulso á esta natural tendencia, por que es muy fácil recorrer en breve espacio de tiempo un trayecto de doce ó quince kilómetros. Pero el problema es el de unificar el régimen administrativo y económico de los pueblos contiguos, mientras se prepara lentamente la anexión trazando espaciosas y extensas vías, á través de las murallas y fortificaciones.

Bardro García abrió una ventana y gritó con todas las fuerzas de sus pulmones, pidiendo auxilio.

Acudió la guardia civil y gran número de vecinos, quienes ante los lamentos de las mujeres que seguían pidiendo socorro en la casa inmediata, decidieron romper el tabique, encontrándose con las hermanas Conrado y Victoria Sanz Navarras que muertas de miedo no se habían atrevido á abrir la puerta.

Las hermanas, refirieron que á las pocas horas de acostarse oyeron la voz de un hombre que los llamaba por sus nombres, muy sigilosamente ellas, lejos de coñecerlo, se acercaron hasta la respiración para oír mejor, pudiendo apercibir que daban pasos en una habitación inmediata y haciendo un esfuerzo, Victoria llamó á su esposo con voz fuerte, al objeto de ayudar al supuesto ladrón, pero, todo fuió, la voz siguió oyéndose y contestando á las voces de Victoria, decía el incógnito: ¡no llames! ¡sí que se h. ido ésta noche!

El terror de las mujeres llegó á su colmo y empezaron á dar golpes en el tabique para despertar al vacío.

La guardia civil y un hermano político de Victoria registraron todos los departamentos de la casa encontrando todo ordenado y las puertas cerradas, solo el miedo insuperable de las mujeres, que motivó el escándalo que se formó.

EL CORRESPONSAL

En Benavente.

En la noche del domingo tuvo lugar en el local de esta culta Sociedad una agradable velada.

Sa puso en escena la graciosa comedia El Sombrero de Copas por el cuadro dramático de la Sociedad, en cuya obra pujos de manifestó los simpáticos aficionados que poseen excelentes aptitudes para el ejercicio del noble arte de Calvo y Vico.

En uno de los entre actos, lució su bien imbrida voz D. Rafael Rubio que cantó un aria de María y otras sonatas.

La nota culminante, la constituyó el debut de tres nuevos artistas: dos gentiles señoritas cuyos nombres sentimos no recordar, y el señor Bargos Seguí.

Los tres estuvieron muy felices en el desempeño de sus papeles.

Fué muy aplaudida la labor de los artistas y los muchos concurrentes entre los que figuraban bellísimas jóvenes, satisfechos y dándose que pronto se celebre otra de esas agradables veladas.

LETRES DE LUTO

Ignotus.

Víctima de larga y cruel dolencia falleció en la noche del domingo el niño de 10 años de edad Manuel Díaz hija del intendente maestro de obras, nuestro buen amigo del mismo nombre.

Al acto del sepelio que se verificó ayer tarde concurren gran número de personas evidenciándose así las muchas amistades que cuenta el señor Díaz y queremos como á su apreciable familia enviarlos nuestro pesar.

**

También se verificó en la tarde de ayer con gran concurrencia la conducción del cadáver del que fue prestigioso comerciante don José Batllés Benítez, cuyo fallecimiento ocurrió el día anterior.

Nos asombramos sinceramente á la pena que sijue á la distinguida familia del finado deseándose la resignación necesaria para sufrir tan ruda desgracia.

**

En la tarde del domingo fué conducido á la última morada el cadáver de la angelical niña Rosita Batllés Maro, hija de don António Batllés, cejero de la casa de don Alfredo Rodríguez.

Acompañamos en su pena á nuestro amigo el señor Batllés y á su distinguida familia por tan sensible pérdida.

Ayer falleció en este Capital la prestigiosa señora Aurora Balcells Torres, hija de nuestro amigo don Antonio Balcells, jefe de la cocina del Café Gálvez, á quien enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por tan triste desgracia.

Hoy á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar el sepelio desde la casa mortuoria calle de Arqueros al Cementerio de San José.

**

Ayesterday se realizó en el próximo mes de Mayo, quedará terminadas las obras del cauce que construye la Sociedad de regantes de la Rambla de Tebernas.

A los mineros de Almería

Al objeto de tratar del proyecto de exposición que ha de elevarse al Ministro de Hacienda, por el Centro Minero de Santander, y otros análogos, de todas las provincias de España, solicitando la derogación de las actuales disposiciones sobre tributación minera, se convoca a todos los mineros para el día 26 del actual a las nueve de la noche en los Salones del Circulo Mercantil e Industrial.

Por tratarse de un asunto de tan vital interés, para la industria minera de esta región se ruega a los todos interesados la más puntual asistencia.

José Sánchez Eutens, Ubaldo Abad, Carlos Pérez Burillo y Manuel Córdoba.

Notas mineras.

Prioridad de los registros mineros.

Por real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto en virtud de la consulta elevada por el gobernador civil de la provincia de Jaén relativa al modo de establecer la prioridad en las peticiones de registros mineros hechas sobre concesiones concedidas y declarando su terreno franco y registrable por no haber satisfecho sus dueños los débitos por canon de superficie antes del 30 de Junio de 1911, de acuerdo con el Consejo de Minería, se manifiesta al gobernador que el asunto consultado puede resolverse inspirándose en disposiciones dictadas para casos análogos, tales como la Real orden de 11 de Abril de 1906, recada en el expediente «Lucifer», de la provincia de Murcia, y la de 9 de Febrero de 1907, dictada en los expedientes «San Rafael» y «Casualidad» de la de Granada, de carácter general y firme y subsistente por la sentencia del Tribunal Supremo de 13 de Noviembre de 1908, anulando por consiguiente las solicitudes a las que no pudo darse ahora de entrada y número de registro, y disponiendo se publique inmediatamente el anuncio de francos y registrables los terrenos a que aquellas se refieren, a fin de que transcurrido el plazo que señala el artículo 149, puedan ser solicitados de nuevo, sujetándose a las condiciones y cláusulas dictadas con carácter general y que deben considerarse en lo sucesivo como complementarias y aclaratorias del artículo 17 del Reglamento general para el régimen de la minería de 16 de Junio de 1905.

«El derecho de peroridad para la presentación de solicitudes de registro se adquiere por el orden de llegada al local en que deban esperar los interesados el momento de pasar á la oficina.»

«Los gobernadores adoptarán cuantas medidas estimen conducentes á la exacta determinación del orden de llegada de los concurrentes.»

Precios del plomo y plata.

En Junta general del dia 18 del corriente, celebrada por la asociación de fundidores en su domicilio social de Cartagena, acordaron unánimemente pagar los minerales de plomo á los siguientes precios:

El 50 por 100 plomo á 2700 reales quinientos los tipos que excedan de dicho 50,00 de plomo á 60,50 el tipo, y la plata excedente de la 1^a media onza por quintal de plomo á 11,50 reales la onza.

Registros.

Don Antonio Sánchez Barranco vecino de Barja solicita diez y ochenta pertenencias de mineral de hierro situadas en el paraje titulado Pecho de las Lasteras y Barranco de las Manos del término de Barja, con el nombre de «Minero» n.º m. 32.226.

—Don Adelmo Moreno y García solicita treinta pertenencias de mineral de hierro en el paraje llamado «Monte Negro» del término de Aboleñud con el título de «España» y n.º m. 32.227.

—El mismo señor solicita treinta pertenencias con el nombre de «Ciudad Real» en el paraje «Loma de Tablas» del término de Gérgal con el n.º m. 32.228.

—El mismo señor solicita veintiuna y una pertenencias con el título de «Gérgal» en el paraje «Puerco Carrera» del término de Gérgal y n.º m. 32.229.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59.—ALMERIA.

Rectificaciones.

Don Augusto Horca rectifica los registros solicitados en términos de Olula de Castro y Gérgal con el título «Madrileñas» y en el de Olula y Castro, con el de «Murciana» números 32.108 y 32.105, respectivamente.

Reclamación.

Don Jacobo García Camacho, vecino de Almería solicita se deje sin efecto el decreto del Gobernador en el que se declaraba franco y registrable el terreno de la mina «San Rafael» núm. 22.230 del término de Orihuela.

Renuncia.

Don Laudelino Moreno y García renuncia la concesión minera, titulada «Puerto Llano» núm. 32.037 del término de Gérgal, la titulada «Ciudad Real» núm. 31.940, del mismo término y la llamada «Gérgal» núm. 31.941 de igual término.

Priorato seco extra Tinto y blanco a posetas 6'50 y 7' terroba CAFE SUIZO.—Teléfono 79

Sociedad cauce "La buena Unión".

El dia 31 del actual mes de Marzo, á las 10 de la mañana, esta Sociedad celebra Junta general extraordinaria en la calle de las Cruces (Centro Obrero) á solo objeto de ofrecer participación á los socios que la forman, en el almacén interno de aguas que proyecta la Sociedad «El Complemento».

Y por si dejara de ser citado alguno de dichos señores por ausencia ú otra causa, se hace esta pública convocatoria á fin de que asistan á dicha Junta por si ó debidamente representados.

El Presidente, Antonio Muñoz,

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 25 de Marzo de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libras esterlinas. Francos.

Cheque Londres 27.18 Cheques Paris 07.601 8 div Id. 27.13 8 div 10745

Hermosa fuente.

En Cafranc, en las obras del túnel internacional, se han tenido que interrumpir los trabajos de perforación, por las enormes vías de aguas, que impedian la labor del avanceamiento.

En el canal establecido, para dar salida á las expresadas aguas, se han hecho los aforsos arrojando un gasto de 263 litros por segundo, ó sea 946,8 metros cúbicos por hora, con cuyo rendimiento, se puede regar diariamente una superficie de 203 hectáreas.

Parrañeros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS Azufres sublimados y moldidos.

Sulfato de cobre inglés del más puro.

Sulfatadoras y azufradoras.

Lecada bordalesa.

Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior.

EL ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.

NOTICIAS

Robos de cerdos.

La guardia civil de los Molinos comunica haber detenido á un próximo llamado Francisco Ramón Ramón de 18 años de edad autor del robo de varios cordos y avas que le fueron vendidos á una vieja conocida por La Patita en cantidades insignificantes.

Monde de Piedad.

En los días 27 y 28 del corriente tendrá lugar la subasta de las ropas empeñadas en el Monte de Piedad en el mes de Mayo de 1911.

La subasta de Alhaja empeñadas en Noviembre de 1910 se verificará el dia 18 las dos de la tarde.

Los lotes que subastan se expondrán mañana de dos á cuatro.

Saldrá del puerto de Almería el dia 9 de Abril de 1912 para

Buenos Aires

Con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Esta magnífica vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rápidísima, siendo la duración probable del viaje de 13 días y reúne todas las condiciones de salubridad e higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59.—ALMERIA.

VAPORES CORREOS FRANCESSES DE LA

Société générale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio extraordinario rápido y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Formosa”, “Pampa”, “Paraná”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”

Paraná

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de Passage se cierran el dia 31 de Marzo ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

BULEVAR DEL PRÍNCIPE 73 y 75.—ALMERIA

Crónicas, graves, desahuciados han obtenido mejoría ó alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro-Médico Operatorio, métodos de aplicaciones resultados en poco tiempo de una molestia ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Dada una persona reconocimiento detenido con aparatos e instrumentos especiales. Operaciones y curas muy exitosas; consulta permanente Dot. Emilia Ripalda Interno de los Hospitales de Madrid. Bulevar 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

Gran vida.

Se ha publicado el n.º 16 de la elección deportiva Gran Vida, contiendo interesantes informaciones sobre Cecilio Gagliardi: Las tres fases de evolución en las bases del gimnasio; La educación física razional; Club alpino español; Procedimientos pigmentarios en fotografía; De mi vida, impresione; La copa Ávila; Concurso de deportes de invierno; Foot-ball; Las esperanzas al agua en la casa mayor en noches de luna; El alpinista: Natura del carnaval; Cónica de L'Isle; Historietas, cuestión y leyendas de deportes; Inauguración del juego del Pólo, etc., etc. Administración, Valenzuela 67, Madrid.

Detenidos.

En Cuevas fue detenido Pedro Antón Martínez Martínez, complicado en el robo de vacas, hachazo en aquella ciudad.

Diamógeno Saiz de Carlos.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el Diamógeno Saiz de Carlos Vapores para el embarque de la patata.

Según nos manifiestan los señores Hijos

de Ricardo Giménez S. en C. por las dificultades que ha proporcionado á los armadores la huelga de los carboneros de Inglaterra, para el aprovisionamiento de carbón para los buques, el servicio blindado que tenía anunciado la Línea de Vapores Tintoré para Barcelona, para la larga de Valencia, se ha modificado, suministrando el vapor del próximo sábado

empezando el servicio la próxima semana viernes 26, y el siguiente el sábado 30, siguiendo el servicio martes y sábados, hasta que las circunstancias les permitan hacerlo miércoles y sábados, lo que avisaremos á los exportadores de patatas para que les sirva de gobierno.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomás, leucoplasias, bocio, exoftalmismo, manchas ó grises en enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desaserrada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 21, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades observarán, en las primeras aplicaciones, toda notable mejoría y en las restantes la mayor parte de curación.

Detenido.

E. D. n.º María ha sido detenido y puesto á disposición del juez, el secretario de justicia municipal don Ramón Roquel Salson, por amenazar á la jefatura ejecutiva del Contingente provincial.

Muy bien Sr. Gobernador.

El Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á los toreros improvisados Díego López Linares, Manuel Santiago Moreno, Manuel Ramón Requeza, Rafael Saínas Fernández, Francisco Bocerra Ortiz, Joaquín Rivas Martínez y Enrique García Apurícola que en la tarde del domingo se apilaron al ruedo dispuestos á tomarse por si propios la alternativa.

Monde de Piedad.

En los días 27 y 28 del corriente tendrá lugar la subasta de las ropas empeñadas en el Monte de Piedad en el mes de Mayo de 1911.

La subasta de Alhaja empeñadas en Noviembre de 1910 se verificará el dia 18 las dos de la tarde.

Los lotes que subastan se expondrán mañana de dos á cuatro.

Monde de Piedad.

El Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á los toreros improvisados Díego López Linares, Manuel Santiago Moreno, Manuel Ramón Requeza, Rafael Saínas Fernández, Francisco Bocerra Ortiz, Joaquín Rivas Martínez y Enrique García Apurícola que en la tarde del domingo se apilaron al ruedo dispuestos á tomarse por si propios la alternativa.

Monde de Piedad.

El Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á los toreros improvisados Díego López Linares, Manuel Santiago Moreno, Manuel Ramón Requeza, Rafael Saínas Fernández, Francisco Bocerra Ortiz, Joaquín Rivas Martínez y Enrique García Apurícola que en la tarde del domingo se apilaron al ruedo dispuestos á tomarse por si propios la alternativa.

Monde de Piedad.

El Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á los toreros improvisados Díego López Linares, Manuel Santiago Moreno, Manuel Ramón Requeza, Rafael Saínas Fernández, Francisco Bocerra Ortiz, Joaquín Rivas Martínez y Enrique García Apurícola que en la tarde del domingo se apilaron al ruedo dispuestos á tomarse por si propios la alternativa.

Monde de Piedad.

El Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á los toreros improvisados Díego López Linares, Manuel Santiago Moreno, Manuel Ramón Requeza, Rafael Saínas Fernández, Francisco Bocerra Ortiz, Joaquín Rivas Martínez y Enrique García Apurícola que en la tarde del domingo se apilaron al ruedo dispuestos á tomarse por si propios la alternativa.

Monde de Piedad.

El Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á los toreros improvisados Díego López Linares, Manuel Santiago Moreno, Manuel Ramón Requeza, Rafael Saínas Fernández, Francisco Bocerra Ortiz, Joaquín Rivas Martínez y Enrique García Apurícola que en la tarde del domingo se apilaron al ruedo dispuestos á tomarse por si propios la alternativa.

Monde de Piedad.

El Gobernador ha multado en setenta y cinco pesetas á los toreros improvisados Díego López Linares, Manuel Santiago Moreno, Manuel Ramón Requeza, Rafael Saínas Fernández, Francisco Bocerra Ortiz, Joaquín Rivas Martínez y Enrique García Apurícola que en la tarde del domingo se apilaron al ruedo dispuestos á tomarse por si propios la alternativa.

ULTIMAS NOTICIAS.—POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Servicio del domingo.

La jura de la bandera se ha verificado en toda España con gran brillantez.

—En la reunión celebrada por el Comité Nacional de Conjunción republicana se acordó emprender encérgica campaña contra la guerra del Rif y contra la injustificada clausura de las Cortes.

Se realizarán en provincias actos de propaganda á los que asistirán los diputados republicanos y un gran mitin en Madrid.

—Ha dicho el Sr. Canalejas que las Cortes se reanudarán en Mayo.

—Según el Sr. Navarroverter en el próximo Consejo dará cuenta á sus compañeros de las líneas generales de los nuevos presupuestos.

—El delito cometido por el cajero del Banco del Río de la Plata, Manuel Martínez asciende á 240.000 pesetas.

—El diputado francés Mr. Jaurès ha pronunciado un discurso relativo á las negociaciones franco-españolas dirigiendo duras censuras al gobernador por la conducta que observa con España.

—La prensa de Barcelona escruta á la policía para que emplee más actividad en sus pesquisas respecto á los crímenes de la secuestadora en curso proceso se adelanta bien poco.

—La corrida de novillos celebrada en Madrid en la que han tomado parte "Celitea" y "Torquito" no ha satisfecho á los aficionados.

—Parce que han quedado resueltas las diferencias entre Mosquera y "Bombita", y que éste toreador en la presente temperada en la plaza de Madrid.

Noticias de Melilla

Nuevo combate.—La columna del general Navarro.—Retirada sangrienta.—Las bajas.—Juicios de la prensa.

Al almanecer del sábado salió de Yadumen la columna del general Navarro con objeto de realizar un reconocimiento como en días anteriores.

Formaban la expedición los batallones de cazadores de Talavera, Chiliana y Ciudad Rodrigo, el Regimiento de caballería de Tardix y dos batallones de artillería.

Unos grupos de moros descendieron del monte Mauro y apostados en un barranco empezaron á hostilizar nuestras fuerzas.

Al iniciarse el repliegue cuando nuestras tropas se encontraban a cinco kilómetros de Yadumen los moros acometieron con inusitado empuje.

Se luchó con bravura. Jefes oficiales y soldados realizaron actos de heroísmo.

Una compañía de Chiliana que formaba en la retaguardia perdió toda su oficialidad.

Al empezar la noche los harkieños arrearon nuevamente. El general ordenó un alto y tomando la ofensiva obligó á retroceder á los rebeldes ante el rudo ataque de los nuestros.

De Yadumen y El Harcha salieron fuerzas de Tarifa y Cataluña para proteger la retirada.

A las ocho de la noche llegó la columna á Yadumen y todavía siguieron tirotiendiendo dos horas los rifadores.

Según los telegramas oficiales nuestras bajas son: el teniente coronel de Chiliana, Sr. Gómez Avellaneda; los tenientes Srs. D. Juan Rabanal, D. Rafael Cañizares y D. Joaquín

Ramírez y veintinueve hombres de tropa, muertos y heridos, el coronel D. Bernardo Álvarez del Manzano, los tenientes D. Juan González Mora, don Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de tropa.

Los soldados muertos fueron sepultados en El Harcha y los oficiales se trajeron á Melilla.

En el reconocimiento efectuado á la mañana siguiente las tropas han encontrado sobre el terreno del combate varios cadáveres de rifeños, entre ellos un primo del Hach Amar, que es quien se cree mandaba la hara durante la acción.

Las tropas encontraron también á un soldado y un moro entrelazados, teniendo cada uno en la mano derecha una arma blanca clavada en el cuerpo de su contrario, y los brazos izquierdos cogidos al cuello.

Buena parte de la prensa comenta amargamente el resultado de esta jornada.

Los resultados no han satisfecho á los que con mayor benevolencia juzgan lo que está ocurriendo en Melilla.

La opinión admirada del valor abnegado y altruista del brillante ejército español que desfiega el honor nacional, protesta de estos derramamientos de sangre infecunda en los resultados.

Política y políticos.

Servicio de hoy.

El día de Canalejas.

Como de ordinario el Sr. Canalejas vino en Palacio despachando con don Alfonso al que dió cuenta de las noticias recibidas de Melilla.

Después marchó á su residencia oficial donde recibió á los periodistas diciéndoles que la nota saliente del día la constituyó el hecho de haber sido invitado á almorcáz nuestro embajador en París por el Presidente de la República francesa.

Supone el Sr. Canalejas que á los postres hablaron de las negociaciones establecidas respecto á lo que tiene impresiones optimistas, creyendo que mañana ó pasado mañana recibirá el embajador de Francia Monseur Geoffroy la respuesta que aquel Gobierno da á la última nota presentada por el de España.

Navarra y la Ley de quintas.

Una comisión de diputados de Navarra visitó al Sr. Canalejas ante el que expusieron las dificultades que han surgido en aquella provincia para aplicar la nueva Ley de Reclutamiento.

Estas dificultades consisten en que las operaciones de quintas se comenzaron con arreglo á la Ley antigua el descalabro último considera que es incompatible en algunos puntos con la que ahora rige.

El Sr. Canalejas estimó razonables las observaciones de los diputados Navarros y ha decidido someter el asunto á la resolución del Consejo de Estado.

Celebrando la jura.—Discurso de Canalejas.

Anoche se celebró en el ministerio de la Gobernación un banquete para solemnizar la jura de bandera efectuada ayer.

Asistieron 46 comensales. Estaban dignamente representados los elementos civil y militar.

El jefe del Gobierno, á la hora de los brindis, pronunció un elocuente discurso.

Empezó su oración entonando un brillante canto á la Patria.

Comparó á los reclutas con los estudiantes, diciendo que la jura de banderas era algo así como la aper-

tura de curso en los centros de Es-

trofa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

tropa, muertos y heridos, el coronel

D. Bernardo Álvarez del Manzano, los

tenientes D. Juan González Mora, don

Francisco Ruiz Rivero, don Gabriel

Lozano y D. Alfonso Lodo, y 77 de

EL DOLOR DE CABEZA

General Electric de España (S. A.-MADRID)

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC C. I. L. - LONDRES)
Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham — (Inglaterra).
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34. — MADRID.
Tel. 182. — Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
VENCION, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELÉCTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

"LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel".

MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de TANGYES LIMITED
ECONOMÍA DE CONSUMO!

CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONÓMICOS!

Generator de corriente externa, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS DUPLEX

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Bomba Tangyes.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas & hijos.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES